

LUNES, 21 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 243

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALTAMIRA-LOS VALLES

CVE-2015-13771 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2016.*

Aprobado inicialmente por la Junta de la Mancomunidad, en sesión celebrada el 10 de diciembre de 2015, el presupuesto de la Mancomunidad para 2016, bases de ejecución del mismo y la plantilla de personal, el expediente queda expuesto al público en la Secretaría de esta Entidad, por espacio de 15 días hábiles, durante cuyo plazo los interesados podrán examinarlo y presentar ante la Junta de la Mancomunidad de esta Entidad las reclamaciones que estimen oportunas. El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones. Todo ello de conformidad con los artículos 169 a 171 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Puente San Miguel, 10 de diciembre de 2015.

El presidente,

Mario Iglesias Iglesias.

2015/13771

CVE-2015-13771